

Bases del llamado 06/25

Llamado a aspirantes para la provisión **efectiva** de un (1) cargo de **Profesor Agregado** (Esc. G, Gr. 4, 20 h sem., expte. 121120-000068-25) de la Unidad Académica **Área de Estudios Turísticos**, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario. Resolución CF Nº 73 del 10/12/25.

Apertura: 12/1/2026

Cierre: 18/3/2026, 13 hs.

FUNCIONES: Realizar tareas de enseñanza a nivel de grado en asignaturas vinculadas a los módulos III y V de la Licenciatura en Turismo en las dos sedes (Maldonado y Salto), tareas de investigación y/o extensión acorde a la carga horaria, así como tareas de gestión. Coordinar con otras asignaturas del y/o módulos asociados al llamado de referencia.

PERFIL DEL CARGO: Se valorará la formación de grado y posgrado en Turismo, Humanidades y/o Ciencias Sociales, experiencia en docencia, investigación y extensión, así como la capacidad para articular con otras asignaturas en el proceso de formación de los y las estudiantes de la Licenciatura en Turismo. El/la titular del grado deberá contar con formación en relación a los debates actuales en el campo disciplinario del turismo.

Características del cargo según el Estatuto del Personal Docente:

- Grado 4 (Profesor Agregado): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente, de acuerdo a los requerimientos del cargo.

Se distingue del grado precedente en que requiere demostrar mayor originalidad y autonomía en el desempeño de las funciones establecidas en los artículos 1º y 2º de este Estatuto. La orientación de las tareas a otros docentes debe ser de carácter habitual. Es responsable de la formación de otros docentes y tiene a su cargo tareas de gestión académica, de acuerdo con la organización de la unidad académica en que actúa.

- La carga horaria corresponde a docentes de dedicación media, por lo que deben desarrollar en profundidad al menos la función de enseñanza y otra de las funciones establecidas en los literales b) y c) del artículo 1º según lo determine cada servicio (art. 14, lit. b).

Nota: En ocasión de disponerse un concurso y existir disponibilidad presupuestal, se podrá ampliar el número de cargos a proveer (art. 19, lit. d) del EPD).

PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN

Paso 1 - REALIZAR PRE-INSCRIPCIÓN. Ingresar en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS DE FHCE.

Agendarse previamente a través de: <https://agendaweb.udelar.edu.uy> y presentar la siguiente documentación:

2.a) **Cédula de identidad**, original y copia.

2.b) **Formulario de Declaración Jurada**. Presentar una copia en papel con firma original (no escaneada, no digital) y constancia profesional de \$ 270 (valor actual). Aquí

2.c) **Curriculum vitae** (debe contener datos personales y a su vez los méritos y antecedentes organizados de acuerdo al nuevo Reglamento para la provisión de cargos efectivos de Grado 4, disponible en: <https://fhce.edu.uy/normativa/>).

2.d) **Plan de trabajo**. Los/as aspirantes deberán presentar una propuesta de plan de trabajo, de acuerdo a la descripción de las temáticas y cometidos planteados en el perfil del cargo mediante una exposición sintética (de no más de 15 carillas tamaño A4 a espacio y medio). Debe contemplar el desarrollo de las funciones universitarias en la Unidad Académica, poniendo énfasis en las funciones de enseñanza y en líneas de investigación a llevar adelante en el período. Presentar una copia en papel.

Aclaración: La Agenda Web está habilitada para todos los llamados. Ud. debe agendarse dentro del período de inscripción de este llamado. Reservas realizadas fuera del plazo NO SERÁN CONSIDERADAS.

No se recibirá documentación fuera de la expresada en el paso 2.

Una vez presentada toda la documentación en papel, Sección Concursos lo habilitará para el siguiente paso.

Paso 3 - ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL AL PRESENTE LLAMADO HASTA EL DÍA DEL CIERRE INCLUSIVE.

En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>:

-Ingresar a Menú: Posterior a presentar documentación - **Adjuntar archivos a un llamado**.

-Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción ¿Has olvidado la contraseña?

-Adjuntar, en formato PDF, la siguiente documentación: **curriculum vitae; plan de trabajo; opcional:** trabajos realizados, (máximo 5, de su autoría).

La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.